

ACTA CONSEJO CIUDADANO VALENCIANO 24.06.15

Asistentes: Sandra Mínguez, Àngela Ballester, Pilar Dasí, Xelo Bosch, Juan Carlos Pérez, Blanca Jiménez, Emilia Noguera, Violeta Lamanuzzi, Daniel Geffner, Vicent Palmer, Ana Bedrina, Ferran Martínez, Miguel Ángel Montiel, Santiago Aza, Lola Bañón, Fabiola Meco, María Diago, Sergi González, Antonio Montiel, Tomás Gorría, Óscar Piera, Pedro González, José Manuel Rodríguez.

1. Análisis de la situación política

Nuestra labor parlamentaria acaba de comenzar, empezamos a disponer de espacios de trabajo definitivos en las cortes, ordenadores, despachos, etc. Herramientas indispensables para desarrollar una buena labor parlamentaria.

Queremos liderar iniciativas desde el marco parlamentario como la agencia anticorrupción, agencia de desarrollo de derechos sociales y agencia parlamentaria de refundación de radiotelevisión valenciana.

Hemos hecho públicas las 10 medidas que serán condición para posibilitar la investidura de Ximo Puig.

Se ha redactado el primer anexo del acuerdo del Botánico, para desarrollar el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento del acuerdo se formará una comisión participada por los tres partidos, la primera reunión deberá celebrarse antes del 31 de Julio.

Tal y como decidimos en este órgano directivo, 5 de nuestros diputados se abstendrán en la votación de investidura. Las 5 abstenciones serán los 3 cabezas de lista más dos diputados más elegidos por sorteo, en este caso serán Cova Peremarch y Fabiola Meco.

El día 3 de Julio a las 10 de la mañana habrá un pleno extraordinario para: Desagravio público a la asociación de víctimas del metro y la confección de una comisión de investigación del accidente de Metro.

Se están trabajando en iniciativas acerca de la paridad en el parlamento, comisiones sobre televisión e igualdad.

Nuestra visibilidad en el parlamento está en un punto muy alto, con varias iniciativas y una intensidad de trabajo que deja a los compañeros de otros partidos sorprendidos.

Hemos conseguido la creación de una nueva comisión de seguimiento de la deuda.

Se hace análisis de las asambleas mantenidas en Alicante, Castellón y Valencia. Estas nos sirven para hacer autocrítica respecto a nuestra labor y desempeño en la campaña así como nuestra capacidad organizativa. Hemos de prestar gran atención a la articulación del partido, a través

PODEMOS.

de los círculos y consejos ciudadanos, implicar a todos los órganos y simpatizantes en la construcción de lo común superando y trabajando más allá de lo local.

Valoramos muy positivamente la energía e ilusión que sigue despertando podemos con gente que se desplaza muchos kilómetros desde varios pueblos para participar y dar a conocer su visión, su ilusión y su crítica.

-Se acuerda la emisión de un comunicado acerca del desarrollo del acuerdo del botánico en forma de las 10 medidas exigidas.

Respecto a la situación en Alicante, se espera a entrar en valoraciones políticas a la redacción del expediente informativo por parte de garantías.

El área de organización se encargará de mandar una comisión para contactar con el Consejo Ciudadano Municipal de Alicante y evaluar la situación.

Al tratarse de una situación delicada los posibles procesos formales de incoación o comunicación se tratarán en el consejo ciudadano.

2. Manifestación del orgullo LGTB

-Se acuerda que sean Cristina Cabedo y Juan Carlos Pérez la que encabece la pancarta de Lambda en la manifestación del orgullo LGTBI.

3. Reglamento grupo parlamentario

Se comenta el documento y se explican las aportaciones y cambios en este.

Se continuará trabajando en el reglamento en la próxima reunión del Consejo Ciudadano Valenciano.